

La Plata, 18 de septiembre de 2012.-

VISTO El artículo 55 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la ley 13.834, y

CONSIDERANDO

Que la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, ha sido invitada a participar en la “Jornada en Homenaje a Francesco Tonucci”: Pensando en los niños y niñas.

Que la misma tendrá lugar el día 20 de septiembre del corriente año, en el Auditorium de la “Escuela de Educación Técnica N° 6 Albert Thomas”, sito en calle 1 N° 1220 entre 57 y 58 de La Plata.

Que en dicha ocasión, dictará una Conferencia Magistral el Pedagogo Italiano, Francesco Tonucci, quien ha sido designado con el título Doctor “Honoris Causa” por parte de la Universidad Nacional de La Plata.

Que el prestigioso profesional, se diplomó como profesor en 1958 y, en 1963, se graduó en Pedagogía en la Universidad Católica de Milán. El interés de sus investigaciones se centra en el desarrollo cognitivo de los chicos, el pensamiento infantil y su comportamiento y la relación entre la cognición de los niños y la metodología educacional. En 1991 desarrolló en su pueblo natal el proyecto de Ciudad de los Niños, considerado una nueva forma

de concebir la ciudad, con los niños como punto de referencia. El proyecto fue más que exitoso, extendiéndose a diversos puntos del mundo.

Desde el año 1966, implementó, en el Instituto de Psicología del Consejo Nacional de Investigaciones de Italia, estrategias de aplicación del derecho de opinión y participación política de los niños en el Gobierno de la Ciudad.

Que su proyecto “la Ciudad de los Niños”, lo ha convertido en un referente de buenas prácticas pedagógicas, sociales y culturales, ya que ha trabajado con maestros, educadores, psicólogos, filósofos, juristas, comunicadores sociales, diseñadores, médicos pediatras, arquitectos y políticos.

Que también participarán destacados disertantes como: el Dr. Christian Plebst, Neuropsiquiatra Infanto-Juvenil, Director del programa argentino para niños, adolescentes y adultos con condición del espectro autista; la Arq. Fabiana Carbonari, Secretaria de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP; la Lic. en Psicología Cristina Erasquin, Magister en Psicología Cognitiva y Aprendizaje de FLACSO y Universidad Autónoma de Madrid y el Dr. Ernesto Domenech, Magister Especialista en Ciencias Penales UNLP, Consultor por UNICEF Argentina para la Adecuación de la Normativa Local a la Convención Internacional de los derechos del niño, Director del Instituto de Derecho del Menor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP por decisión unánime de los Claustros.

Que esta Jornada ha sido declarada de interés por la UNLP y por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP y de interés educativo por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Que es función del Defensor del Pueblo promover el respeto y cumplimiento de los derechos de los niños y niñas reconocidos por el plexo legal vigente, consagrados tanto en Nuestra Carta Magna, como en la Constitución Provincial y en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

Que por tanto, en cumplimiento del mandato Constitucional del artículo 55 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y de la Ley 13.834, resulta de suma relevancia para el Defensor del Pueblo Provincial, declarar de interés institucional la jornada antes mencionada, ya que la misma contribuye a conocer, difundir y garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos de los niños y niñas de esta provincia.

Por ello,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTICULO 1°.DECLARAR de Interés Institucional la “Jornada en Homenaje a Francesco Tonucci”: Pensando en los niños y niñas, que tendrá lugar el día 20 de septiembre del corriente año, en el Auditorium de la “Escuela de Educación Técnica N° 6 Albert Thomas”, sito en calle 1 N° 1220 entre 57 y 58 de La Plata, por resultar afín a los objetivos de esta Defensoría.

ARTÍCULO 2°.Registrar, notificar, y cumplido archivar.

RESOLUCION N° 48/12